



Mi Universidad

Mapa Conceptual

Nombre del Alumno: Candelaria Enelisa Pérez Bravo

Nombre del tema: La Estructura de las Normas Penales, Los Tipos Penales y sus Punibilidades.

Parcial. 1º

Nombre de la Materia: Teoría de la Ley Penal

Nombre del profesor: Roberto Rene Pinto Rojas

Nombre de la Maestría: Ciencias Jurídico Penales y Criminológicas

Cuatrimestre. 2º

LA ESTRUCTURA DE LAS NORMAS PENALES, LOS TIPOS PENALES Y SUS PUNIBILIDADES.

1.- ESTRUCTURA DE LA NORMA PENAL

A) Supuesto de hecho y consecuencia jurídica

Supuesto de hechos (preceptus legis): parte de la norma que describe el comportamiento delictivo, es decir lo que se quiere castigar.

Consecuencias jurídicas (sanction legis).
El castigo o la pena impuesta

B) Precepto y sanción; norma primaria y norma secundaria

Norma primaria, dirigido al ciudadano, le prohíbe u ordena actuar de determinada forma.

Norma secundaria se dirige al juez, le obliga a aplicar la consecuencia jurídica cuando concurra el supuesto de hecho.

C) La teoría de las normas de BINDING y M. E. MAYER.

BINDING partió, de la formulación hipotética de las proposiciones jurídico-penales

M. E. MAYER la norma primaria es previa, y externa, a la ley penal en sentido estricto.

2.- Los tipos

Tipo penal es la descripción de la conducta prevista por la norma jurídico penal.

Tipos de acción.

Acción es la conducta voluntaria que consiste en un movimiento del organismo destinado a producir cierto cambio.

La conducta activa debe ser voluntaria.

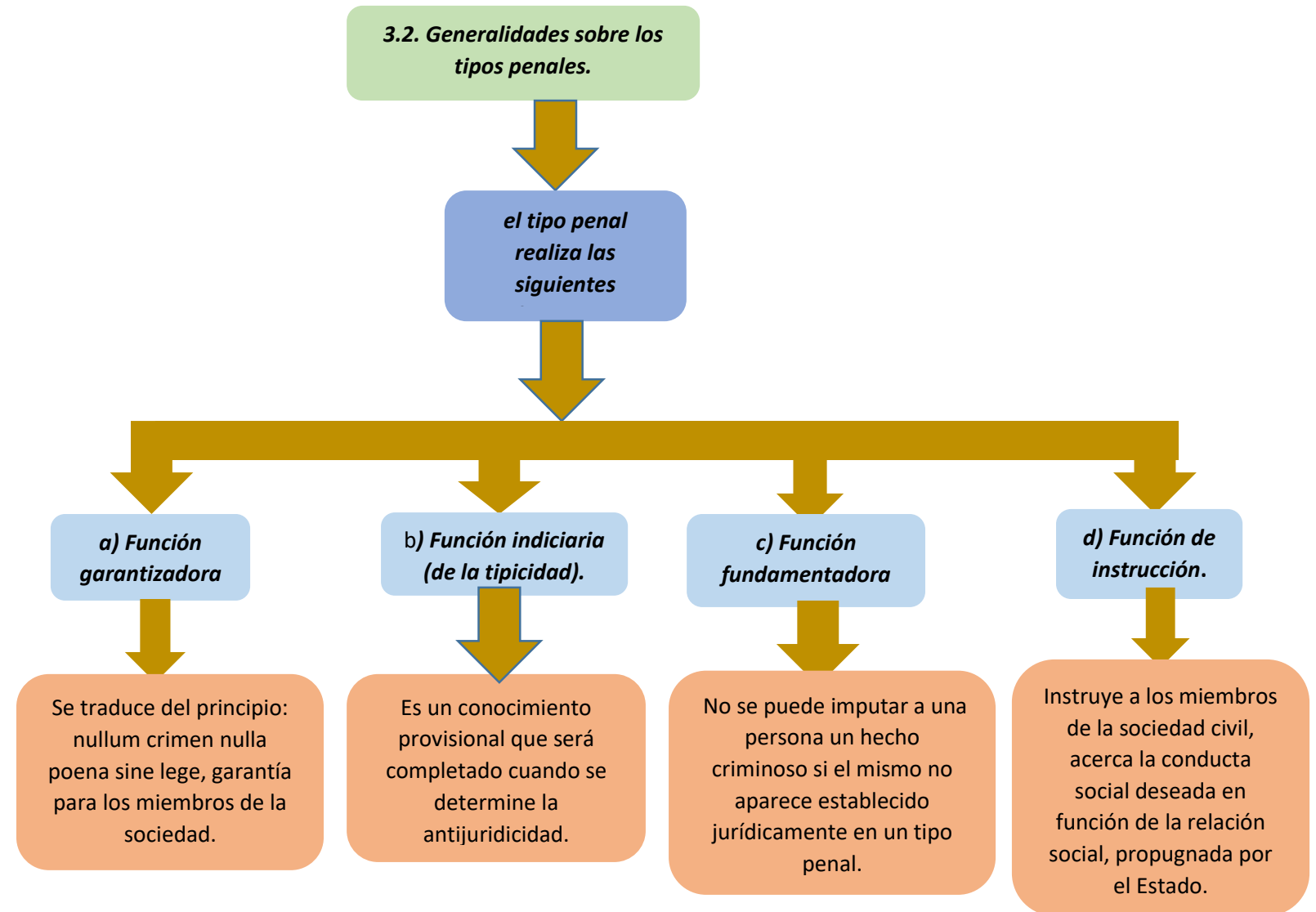
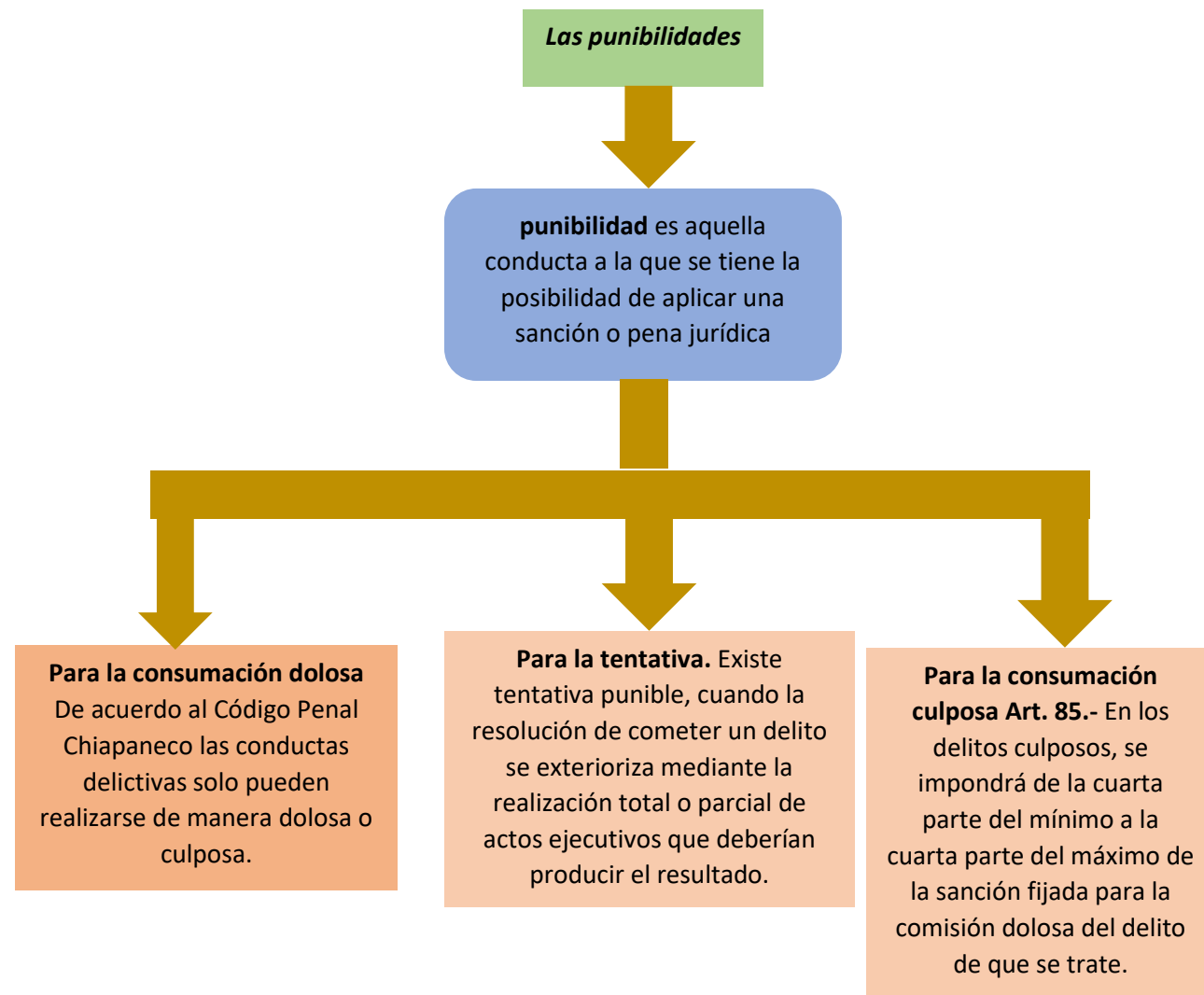
La conducta Si es involuntaria, la acción se excluye del campo delictivo.

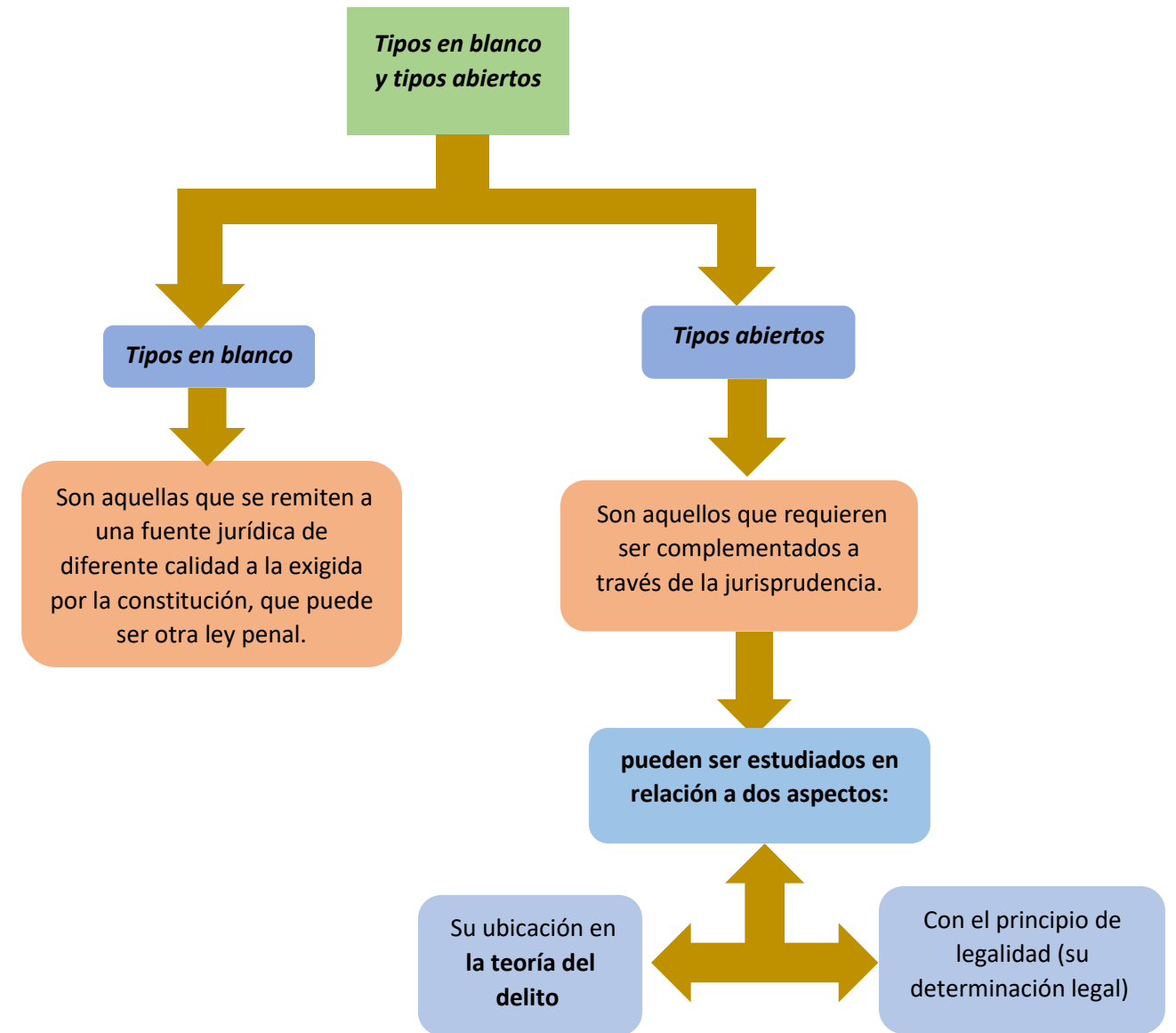
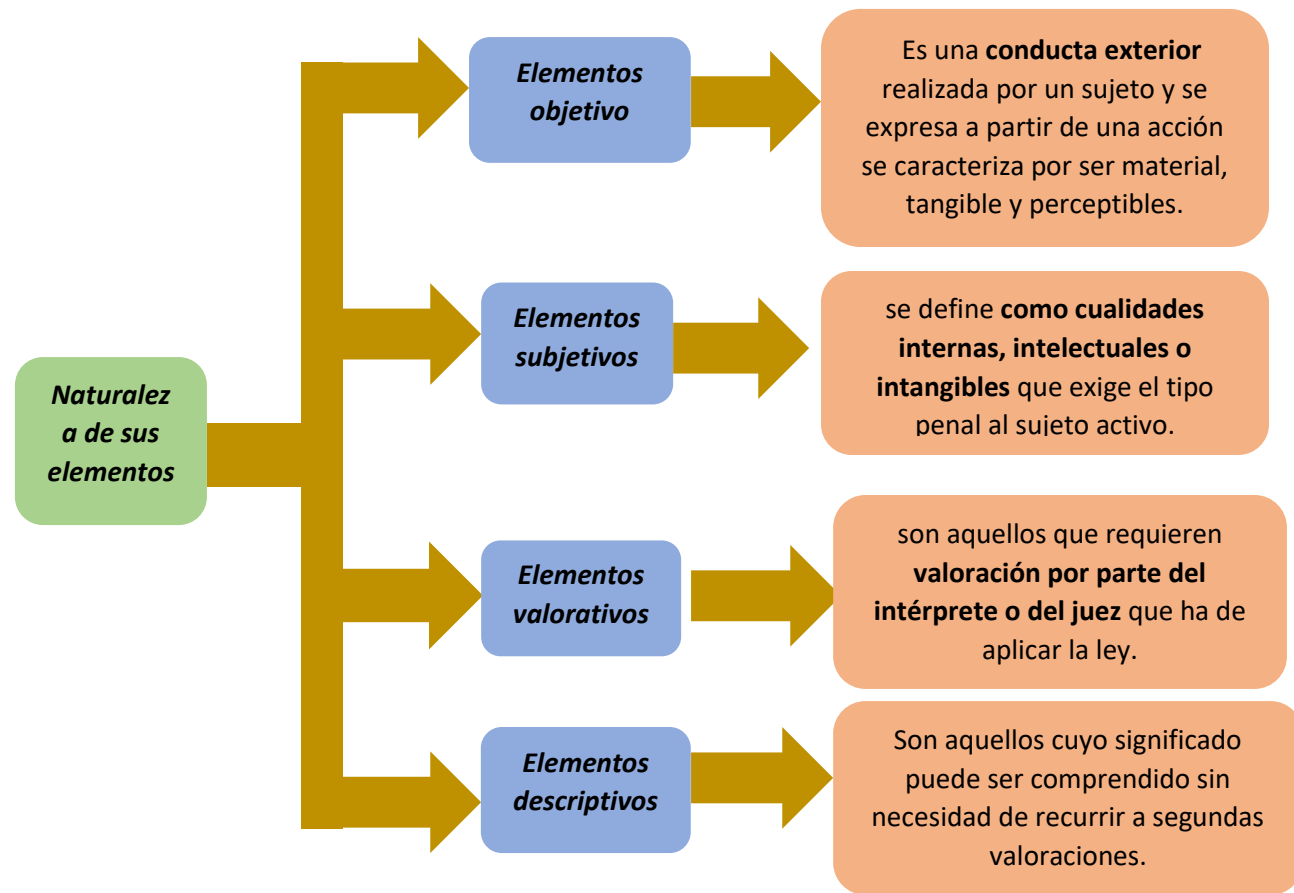
Tipos de omisión

La omisión es el delito o falta consistente en la abstención de una actuación que constituye un deber legal.

Omisión propia - Forma de conducta negativa, o inacción, consistente en el no hacer.

Omisión impropia Es el comportamiento voluntario de no hacer algo que el ordenamiento jurídico esperaba que el sujeto hiciese.





BIBLIOGRAFIA

1 MIR PUIG, Santiago, , Página 76
 2 SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, fecha 03 de enero del 2003, Expediente 010-2002-AI/TC.

Barba, P. M. (s.f.). La aplicación de la ley penal en el tiempo. México: Universidad La Salle . Bustos, A. (2018). Perspectiva de los Derechos Humanos. Ciudad de México: Anglo Digital.